

COMUNICACIÓN FEHACIENTE

DEL OPERADOR AGROAMBIENTAL AL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA DEL CAPÍTULO V Y SECCIÓN 1ª DEL CAPÍTULO VI, ESTABLECIDAS EN LA LEY 3/2020 DE 27 DE JULIO Y EN EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN APLICABLE, CON EL ASESORAMIENTO DEL OPERADOR AGROAMBIENTAL

DATOS DEL TITULAR DE EXPLOTACIÓN AGRARIA

APELLIDOS Y NOMBRE/EMPRESA:		N.I.F./C.I.F.:
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:
CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS DEL OPERADOR AGROAMBIENTAL

APELLIDOS Y NOMBRE/EMPRESA:		N.I.F./C.I.F.:
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:
Nº REGISTRO		
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:
CORREO ELECTRÓNICO		

COMUNICACIÓN FEHACIENTE

De acuerdo con la obligación del cumplimiento del artículo 3.2. de la Orden de 13 de abril de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se regulan los Operadores Agroambientales:

- El operador agroambiental debe comunicar de manera fehaciente al titular de la explotación agrícola, los incumplimientos detectados en relación a las medidas que son exigibles de acuerdo con la Ley 3/2020, de 27 de julio y el Programa de Actuación que sea de aplicación

EXPLOTACIÓN AGRARIA:

Nº	Termino Municipal	Polígono	Parcela	Recinto SIGPAC	Propietario	Zona Ley 3/2020	Secano/Regadío
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Incidencias/incumplimientos detectados en la explotación agrícola
(Obtenidos al cumplimentar el Check-list. Control en la Explotación)

Fecha de la próxima visita para verificar la subsanación de los incumplimientos: _____
(misma fecha en la que se vuelve a cumplimentar el Check-list. Control en la explotación)

Localidad: _____ Día ___ Mes _____ Año _____

Firma:

Titular de la explotación agraria

Firma:

Operador Agroambiental

Fdo:

Fdo: